Anunciaron la continuidad y ampliación de los programas de empleo Enlace y Enlazados

11 febrero, 2022



A estas líneas, orientadas a mejorar la empleabilidad y la inserción laboral formal de mendocinos y mendocinas, se suman nuevas alternativas para el entrenamiento e incorporación de personal idóneo en pymes locales. La iniciativa demandará a la provincia una inversión de \$1250 millones.

El Ministerio de Economía y Energía, a través de la Dirección General de Empleo y Capacitación, anunció la continuidad y ampliación de los programas Enlace (Entrenamiento laboral certificado) y Enlazados (etapa posterior de inserción laboral). Se sumaron tres nuevas líneas orientadas a mejorar la empleabilidad y la posterior inserción de mendocinas y mendocinas.

Los detalles de la iniciativa fueron desarrollados en horas de la mañana de este viernes en La Enoteca con la participación de Emilce Vega Espinoza, titular de la Dirección dependiente de la cartera económica provincial, del ministro de Economía y Energía, Enrique Vaquié, y de pequeñas y medianas empresas mendocinas.

Vega Espinoza explicó: "La primera herramienta que se suma se denomina *Pre-Enlace*. Buscamos formar mano de obra calificada para su posterior inserción laboral. Esta etapa no implica relación laboral formal sino un acuerdo entre partes. Con dos meses como máximo de duración, se pretende dar respuesta a la demanda pyme, mediante líneas de capacitación breves. Las partes involucradas se beneficiarán con un estímulo mensual de \$4.800 que es el equivalente al 15% del Salario Mínimo Vital y Móvil a enero de este año".

Por otro lado, la funcionaria explicó que esta nueva instancia contempla la puesta en marcha del *Enlazados* +50 una alternativa dirigida a grandes empresas con sede en Mendoza: "La iniciativa busca garantizar las relaciones laborales de largo plazo, cubriendo durante un año, el equivalente al 100% del SMVM a empresas que den de alta a más de 50 empleados en un mismo mes por ocho horas de trabajo. En caso que las incorporaciones sean por media jornada, el subsidio será del 50%. El ahorro por 12 meses para la empresa es de más de 20 millones".

La tercera v última línea se denomina *Enlazados con* continuidad. Sobre la implementación, la directora de Empleo y Capacitación explicó que las empresas que hayan tomado personal en el marco del programa Enlazados durante 2021, y cuvo vínculo laboral persista, podrán acceder (durante 2 meses) a un nuevo subsidio sobre el sueldo del trabajador. El mismo será equivalente al 50% del SMVM por media jornada o al 100% en caso que la jornada de trabajo sea por 8 horas. De este modo, los empleadores se estarán ahorrando, por cada empleado, una asuma iqual a \$32.000 0 \$16.000, respectivamente.

"Cuando se empezó a trabajar con *Enlazados*, en julio de 2021 se había puesto el objetivo de generar, en 12 meses, 3.500 puestos de trabajo genuinos, y al 1 de febrero de este año estábamos en 3.077. Actualmente nos estamos acercando, gracias al compromiso de las empresas, a los 3.250. Es por ello que se comenzó a trabajar en una ley para poder extender el programa, y adaptarlo mejor a las necesidades del mercado laboral", remarcó.

Al cierre, Vega Espinoza, agregó: "Las relaciones laborales se están generando e incrementando en la provincia, las empresas lo empiezan a notar. Estas medidas económicas vienen a acompañar a las pymes mendocinas que son las más comprometidas en cumplir con el objetivo que nos hemos planteado, generar empleo genuino".

Informes

Para mayor información desde la cartera económica provincial pusieron a disposición el contacto telefónico 3852534 o bien los correos electrónicos enlacemza@yahoo.com y consultasenlazados@gmail.com.

Todos los detalles de cada una de las líneas están disponibles a través del portal www.mendoza.gov.ar/economia/.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza